



Volver al inicio



Volver al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano



## PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO FINDETER 2021



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

### PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

<b>Entidad:</b>	<b>ROLLO TERRITORIAL S.A.</b>						
<b>Vigencia:</b>	<b>Año 2021</b>						
<b>Fecha de Publicación:</b>	<b>31/01/2021</b>						
<b>Objetivo General:</b>	Hacer del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, una herramienta de gestión que fomente la participación y el mejoramiento de los mecanismos de atención al ciudadano, la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos, en busca de prevenir la corrupción y favorecer mayor calidad y accesibilidad a los servicios e información del quehacer misional de la Entidad.						
<b>Objetivos Específicos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Mediante la construcción de la Matriz de Riesgos de Corrupción (MRC), disponer de una herramienta que facilite la gestión de prevención de los riesgos de corrupción, a través de acciones que permitan su adecuado monitoreo y seguimiento.</li> <li>Establecer los aspectos a mejorar en los servicios registrados por la Entidad ante el SUIT, conducentes a facilitar al cliente ciudadano el acceso a los servicios y productos que brinda Findeter, cuyas acciones de tipo normativo, administrativo ó tecnológico conformarán la estrategia de racionalización a realizar en la presente vigencia.</li> <li>Propiciar acciones de diálogo, entrega de información e incentivos, que le permitan a Findeter hacer un proceso de rendición de cuentas institucional dinámico y de doble vía.</li> <li>Hacer de la gestión del servicio al ciudadano en Findeter una labor integral, mediante la formulación de acciones que coadyuven a que el servicio prestado por la Entidad responda de manera adecuada a las necesidades y expectativas de los clientes ciudadanos y grupos de interés en general.</li> <li>Establecer acciones encaminadas a disponer de manera adecuada los mecanismos de acceso a la información a los clientes ciudadanos y grupos de interés en general, con criterios de calidad, veracidad, accesibilidad y oportunidad, en atención a los lineamientos de la Ley 1712 de 2014.</li> </ol>						
<b>Componente 1</b>	<b>Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción</b>						
Subcomponente / procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada 2021			
				Ene - Mar	Abr -Jun	Jul-Sept	Oct - Dic
<b>Subcomponente / proceso 1</b> Política de Administración de Riesgos	1.1 Actualizar documento del Programa Antifraude y Corrupción, si se presentan modificaciones durante la vigencia.	Documento Programa Antifraude y Corrupción revisado y actualizado.	Vicepresidencia de Riesgos - Oficial de Cumplimiento	Enero			
<b>Subcomponente / proceso 2</b> Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1 Revisar integralmente la matriz de riesgo: riesgos asociados a eventos, redacción de eventos, medición del riesgo residual, atributos de controles y generación de los riesgos en el mapa.	Matriz de riesgos revisada y publicada.		Enero			
<b>Subcomponente / proceso 3</b> Consulta y divulgación	3.1 Realizar jornadas de sensibilización sobre Fraude y Corrupción: Capacitación 1, campaña 1 y publicaciones 4.	Jornadas finalizadas.		Enero a Diciembre			
<b>Subcomponente / proceso 4</b> Monitoreo y revisión	4.1 Efectuar y documentar las pruebas de recorrido de los controles.	Prueba de recorrido de controles realizada				Julio a Diciembre	
<b>Subcomponente / proceso 5</b> Seguimiento	5.1 Análisis de causas, riesgos corrupción y efectividad de controles	Informe seguimiento		Oficina de Control Interno de Gestión	Ene-Dic		



## PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO FINDETER 2021



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Volver al Inicio

Volver al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

### PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

#### Componente 2

#### Racionalización de Trámites (Herramienta SUIT)

Findeter no contará en el año 2021 con una estrategia de racionalización de trámites, toda vez que de acuerdo con lo establecido en la Directiva Presidencial No. 2 "SIMPLIFICACIÓN DE LA INTERACCIÓN DIGITAL ENTRE LOS CIUDADANOS Y EL ESTADO" y de acuerdo con concepto de la Función Pública con respecto a los "Otros Procedimientos Administrativos - OPAS" que la Entidad tiene registrados en el aplicativo SUIT: *".....no se aplica en lo atinente a trámites o servicios porque no conllevan para el ciudadano el acceso a un derecho o el ejercicio de una actividad u obligación prevista o autorizada por la ley, por tratarse de negocios jurídicos de contenido económico, sujetos al cumplimiento de unas condiciones específicas por parte de unas personas jurídicas, las cuales no son masivas....."*;

En consideración a lo anterior, a través del Plan de Integración - PIN con gov.co, se solicitó la eliminación de dichos OPAS del SUIT.

#### Componente 3

#### Rendición de Cuentas

Subcomponente / procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada 2021				
				Ene - Mar	Abr -Jun	Jul-Sept	Oct - Dic	
<b>Subcomponente 1</b> Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1 Participar en eventos en donde se socialice la gestión realizada por la Entidad a los diferentes Grupos de Interés (Foros, Cumbres, Conversatorios, etc).	Participar por lo menos en cuatro (4) eventos	Dirección de Comunicaciones, Mercadeo y RS	Enero a junio y de julio a Diciembre				
	1.2 Divulgar la Rendición de Cuentas Sectorial a la ciudadanía en general (según directrices del Ministerio de Hacienda), antes, durante y después, mediante los diferentes canales y medios de comunicación (Redes Sociales, Página Web y otros).	Rendición de Cuentas Sectorial Divulgada					Oct - Dic	
<b>Subcomponente 2</b> Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1 Realizar evento de rendición de cuentas institucional	2 eventos		Febrero - Diciembre				
	2.2 Organizar y ejecutar eventos en donde se socialice la gestión realizada por la Entidad a los diferentes Grupos de Interés (Foros, Seminarios, Asambleas, Conversatorios, Talleres, etc).	4 eventos.		Enero a junio y de julio a Diciembre				
<b>Subcomponente 3</b> Incentivos para motivar la cultura de la rendición y	3.1 Realizar Planes de Relacionamiento (PR) (Grupos de Interés y Medios de Comunicación)	Por lo menos cuatro (4) PR					Oct - Dic	
	4.1 Desarrollar encuesta en el chat de la entidad de Findeter que permita determinar elementos de mejora para el mismo	Informe estado de PQR'S (*)		Enero a junio y de julio a Diciembre				
<b>Subcomponente 4</b> Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.2 Realizar evaluación de la estrategia de rendición de cuentas institucional, dada la participación de Findeter en la Rendición de Cuentas Sectorial.	Informe Evaluación RC		Oficina de Control Interno de Gestión				Dic
	Participación Ciudadana en la etapa de formulación de los programas liderados desde la Dirección de Competitividad y Desarrollo	<b>Fase de planeación:</b> 1. Recolectar información de la ciudadanía (autoridades locales, sector privado, academia, entidades sin ánimo de lucro; gremios, líderes locales y comunidad) para la identificación de los principales problemas de la ciudad, a través de la realización de talleres, reuniones, foros, mesas de trabajo, grupos focales u otros.		Información recolectada de los principales problemas de la ciudad	Dirección de Ciudades y Competitividad	Enero		
<b>Fase de planeación:</b> 2. Levantar indicadores en las dimensiones: económica, social, ambiental y fiscal y Clasificar los temas identificados de la ciudad aplicando semaforización de acuerdo a la situación que present cada uno de ellos al momento del estudio: verde: temas en donde el desempeño de la ciudad esté en buena situación; Amarillo: temas donde la ciudad podría mejorar con algo de esfuerzo; Rojo: temas frente a los cuales es urgente actuar porque reflejan una situación preocupante. (Depende de 1, 2 y 3)		Indicadores dimensiones: económica, social, ambiental y fiscal y semaforización		Enero				
Participación Ciudadana en la etapa de formulación de los programas liderados desde la Dirección de Competitividad y Desarrollo	<b>Fase análisis diagnóstico:</b> 3. Elaborar el diagnóstico de las dimensiones: económica, social, ambiental y fiscal.	Diagnóstico elaborado		febrero-abril				
	<b>Fase de Priorización:</b> 4. Elaborar filtro ambiental y económico. Así mismo, realizar ejercicio de análisis y priorización problemática de ciudades, basados en la información recopilada, indicadores, diagnósticos y filtros para determinar sectores y temas prioritarios oara sostenibilidad de ciudades, basados en su problemática, por lo que éstos temas representan para la ciudadanía.	Filtro elaborado		abril-mayo				
Promoción del control social en los programas liderados por la Dirección de Competitividad y Desarrollo	<b>Fase estructuración del Plan de Acción:</b> 5. Definir la planeación estratégica; formular los Ejes Estratégicos y Planes de acción para cada ciudad y la visión de las ciudades que garanticen actuar en sus temas relevantes.	Plan de Acción formulado				jul-Sept		



# PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO FINDETER 2021



El emprendimiento de todos

Minhacienda

Volver al Inicio

Volver al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

## PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

### Componente 4 Atención al Ciudadano

Subcomponente / procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada 2020			
				Ene - Mar	Abr -Jun	Jul-Sept	Oct - Dic
<b>Subcomponente 1</b> Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1 Realizar una capacitación en servicio al cliente	1 capacitación	Dirección de Comunicaciones, Mercadeo y RS				Oct-Dic
<b>Subcomponente 2</b> Fortalecimiento de los canales de atención	2.1 Realizar seguimiento al Indicador de Oportunidad de Respuesta de Servicio al cliente- Inquietudes y Sugerencias	Medición del Indicador		Enero- Dic			
<b>Subcomponente 3</b> Talento Humano	3.1 Fortalecer la nueva estrategia de servicio al cliente de la Entidad, realizando acuerdos de servicio en la Entidad	1 Acuerdo					Oct-Dic
<b>Subcomponente 4</b> Normativo y procedimental	4.1 Actualizar el procedimiento "Atención de Derechos de Petición, Quejas y Reclamos - GC-PR-005" del Sistema de Gestión Integrado -SGI, si se presentan modificaciones durante la vigencia.	Procedimiento Actualizado					
<b>Subcomponente 5</b> Relacionamiento con el ciudadano	5.1 Realizar medición de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la oferta institucional y el servicio recibido.	Encuesta Satisfacción Clientes					
	5.2 Elaborar informe trimestral del estado de PQR'S.	Informe estado de PQR'S (*)					

### Componente 5 Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente / procesos	Actividades	Entregable	Responsable	Fecha programada 2020			
				Ene - Marzo	Abr -Jun	Jul-Sept	Oct - Dic
<b>Subcomponente 1</b> Lineamientos de Transparencia Activa	1.1 Validar la actualización de los aspectos publicados en la página web de Findeter, de acuerdo con los ajustes e información remitida por los responsables de cada contenido. Ecosistema digital	Página web actualizada	Dirección de Comunicaciones, Mercadeo y RS		Informe semestral		Informe semestral
	1.2 Elaborar informe de todas las solicitudes, denuncias y los tiempos de respuesta de Findeter, sobre las PQRD. (enlace <a href="https://www.findeter.gov.co/documentos/202066/informe-de-inquietud-o-sugerencias/">https://www.findeter.gov.co/documentos/202066/informe-de-inquietud-o-sugerencias/</a> )	Informe estado de PQR'S (*)		Informe trimestral	Informe trimestral	Informe trimestral	Informe trimestral
<b>Subcomponente 2</b> Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1 Gestionar las solicitudes de información siguiendo los lineamientos del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano.	Informe estado de PQR'S (*)		Informe trimestral	Informe trimestral	Informe trimestral	Informe trimestral
<b>Subcomponente 3</b> Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1 Ajustar y/o mantener la publicación de siguientes de instrumentos de gestión de la información pública: Registro de Activos de Información. Índice de Información Clasificada y reservada.	Instrumentos de gestión de la información pública actualizados y publicados	Vicepresidencia de Riegos y Jefatura de Servicios Generales	En dado caso que se requiera la actualización de estos instrumentos alineados a las tablas de retención documental se realizara la respectiva actualización en el portal web de la entidad y en el portal de datos abiertos.			
	3.2 Fortalecer programa de formación de usuarios en gestión documental, incluyendo aspectos relacionados con la seguridad de la información y el derecho de acceso a la información pública.	*Servidores capacitados	Jefatura de Servicios Generales	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
	3.3 Actualizar y publicar anualmente para conocimiento de los ciudadanos el registro o inventario de activos de información documentales de Findeter, de acuerdo con los lineamientos del Programa de Gestión Documental de la Entidad.	Inventario de activos de información documentales actualizado y publicado. (Inventario Documental)	Vicepresidencia de Riegos y Jefatura de Servicios Generales	En dado caso que se requiera la actualización de estos instrumentos alineados a las tablas de retención documental se realizara la respectiva actualización en el portal web de la entidad y en el portal de datos abiertos.			
	3.4 Actualizar y publicar en la eventualidad que se requiera para conocimiento de los ciudadanos , los inventarios de activos documentales, que serán descartados del fondo en custodia en el siguiente periodo fiscal.	*Inventario de activos de información documentales para descarte (Inventario Documental y Actas de eliminación)		En la eventualidad que se presente el trámite de descarte documental se realizará la respectiva publicación de los inventarios a descarte.			
	3.5 Mantener actualizados y publicados los instrumentos propios de la gestión documental de la entidad (Programa de Gestión Documental, Plan Institucional de Archivos, Tablas de retención documental, cuadro de Clasificación documental, Sistema Integrado de Conservación, Matriz de Acceso e inventarios documentales) (enlace <a href="https://www.findeter.gov.co/publicaciones/gestion_documental_pub">https://www.findeter.gov.co/publicaciones/gestion_documental_pub</a> ).	*Programa de Gestión Documental, Plan Institucional de Archivos, Tablas de retención documental, cuadro de Clasificación documental, Sistema Integrado de Conservación, Matriz de Acceso e inventarios documentales, actualizados y publicados		Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
<b>Subcomponente 4</b> Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1 Accesibilidad en medios electrónicos para la población en situación de discapacidad de acuerdo con el cumplimiento de la norma técnica NTC5854, para nivel AA.	Cumplimiento de la Norma Usabilidad y Accesibilidad para la página web	Dirección de Comunicaciones, Mercadeo y RS				Dic
<b>Subcomponente 5</b> Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1 Elaborar informe de solicitudes de acceso a información pública conforme los requerimientos del Decreto 1081/2015 Artículo 2.1.1.6.2. (enlace <a href="http://www.findeter.gov.co/documentos.php?id=202066">http://www.findeter.gov.co/documentos.php?id=202066</a> )	Informe estado de PQR'S (*)		Informe trimestral	Informe trimestral	Informe trimestral	Informe trimestral



Volver al Inicio



Volver al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano



## PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO FINDETER 2021



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

### PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Componente 6		Iniciativas Adicionales					
Subcomponente / procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada 2021			
				Ene - Mar	Abr -Jun	Jul-Sept	Oct - Dic
<b>Subcomponente / proceso:</b> Prevención de la Corrupción	1.1 Ejecutar las acciones contempladas en el Plan de Gestión Estratégica de Conflicto de Interés de la vigencia.	Plan de Gestión de Estratégica de Conflicto de Interés Ejecutado.	Equipo Interdisciplinario	Enero - Diciembre			
<b>Consolidación del Documento</b>	de Planeación y Gestión						
	Luis Giraldo González						
<b>Seguimiento PAAC</b>	Interno de Gestión						
	Jesús Hernández Velasco						
* <b>Informe Consolidado de PQRS:</b> Con este informe se atenderán los requerimientos de cada componente del PAAC relacionados con este aspecto.							
<b>Seguimiento:</b> La Oficina de Control Interno de Gestión de FINDETER realizará seguimiento a la ejecución del Plan Anticorrupción en los siguientes cortes: Abril 30; Agosto 31; y Diciembre 31 de 2021							